



Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 000020-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OGAD

Lima, 10 de Marzo de 2022

VISTO:

El Informe N° 3072-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OGAD-UABAS, de fecha 09 de marzo de 2022, con SGD N° UABAS020220000115, emitido por la Unidad de Abastecimiento; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 000004-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OGAD, de fecha 17 de enero de 2022, la Oficina General de Administración aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio 2022 de la Unidad Ejecutora 108 Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, la cual fue rectificada con Resolución de la Oficina General de Administración N° 000005-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OGAD, de fecha 24 de enero de 2022, conteniendo 15 procedimientos de selección para su convocatoria;

Que, a través de la Resolución de la Oficina General de Administración N.º 000010, 000013 y 000017-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OGAD, la Oficina General de Administración aprobó tres modificaciones del “Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 - Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED”, para el año fiscal 2022;

Que, mediante Memorando N° 000417-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 01 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000391-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones – IRI - en la IE N° 1396 del C.P. Miguel Grau, distrito de Piura provincia de Piura, región Piura. CL 796565 FUR N° 2458525”**, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000774-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 03 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1336 por el importe total de S/ 2,588,000.97, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300667, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;





Resolución de la Oficina General de Administración

Que, Memorando N° 000433-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 02 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000400-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, para la “Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI- en la IE N° 10150 Santos Cardenas Valladares del C.P. Salitral, distrito de Motupe, provincia de Lambayeque, región Lambayeque. CL 285324 FUR N° 2463845”, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000775-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 03 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1337 por el importe total de S/ 2,882,457.76, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300533, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000439-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 02 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000408-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 765 del C.P. Cumbibira Norte, distrito de Catacaos, provincia de Piura. C.L. 647660 FUR N° 2465279”**;

Que, mediante Memorando N° 000791-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1355 por el importe total de S/ 1,787,374.47, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300623, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000442-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 03 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual De Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 14041 del C.P. Narihualá, distrito de Catacaos, provincia de Piura, región Piura. CL 413388 con FUR N° 2462783”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de MAYO;

Que, mediante Memorando N° 000789-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1340 por el importe total





Resolución de la Oficina General de Administración

de S/ 3,413,084.53, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300417, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000443-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 03 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI- en la IE N° 816 del C.P. Nuevo Tamarindo, distrito de la Unión, provincia de Piura, región Piura. CL 770278 con FUR N° 2460522”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de MAYO;

Que, mediante Memorando N° 000790-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1341 por el importe total de S/ 2,278,141.54, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300531, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000450-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 03 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 10190 del C.P. Imperial/R. de Burro, distrito de Olmos, provincia de Lambayeque, región Lambayeque. C.L. 285847 FUR N° 2465296”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de ABRIL;

Que, mediante Memorando N° 000788-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito N° 1342 por el importe total de S/ 3,842,110.94, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300463, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000452-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 03 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 20137 del C.P. El Molino, distrito de Piura, provincia de Piura, región Piura. CL 410587 FUR N° 2428715”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de ABRIL;

Que, mediante Memorando N° 000787-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto





Resolución de la Oficina General de Administración

atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito N° 1343 por el importe total de S/ 4,811,149.15, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300433, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000451-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 03 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 14057 - Catacaos, localidad Cumbibira Centro, distrito Catacaos, provincia de Piura, región Piura. CL 413411 FUR N° 2465289”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de ABRIL;

Que, mediante Memorando N° 000793-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1344 por el importe total de S/ 4,260,210.07, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300643, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000453-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 03 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 1912-C.P. Martha Chavez, distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, región La Libertad. CL. 666922 FUR N° 2471097”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de ABRIL;

Que, mediante Memorando N° 000794-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1345 por el importe total de S/ 1,751,122.02, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300421, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000456-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 03 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la I.E. N° 20148 del C.P. Santa Sara, distrito Piura, provincia de Piura, región Piura. CL 410634, con FUR 2428772”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de ABRIL;





Resolución de la Oficina General de Administración

Que, mediante Memorando N° 000792-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1346 por el importe total de S/ 4,216,575.91, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300565, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000449-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 03 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en El Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI- en la I.E. N° 88005 Corazón de Jesús – ubicado en el C.P. Miramar Bajo, del distrito de Chimbote, provincia de Santa, departamento Ancash. CL 034217 FUR N° 2472489”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de ABRIL;

Que, mediante Memorando N° 000795-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1347 por el importe total de S/ 1,086,887.62, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300537, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000460-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 04 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE Los Jardines- C.P. Los Jardines, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chepén, región La Libertad- CL 663966, con FUR 2428711”** e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de MAYO;

Que, mediante Memorando N° 000802-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1356 por el importe total de S/ 6,397,242.36, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300435, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000459-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 04 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la **“Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 904, CP San Miguel de Seren, distrito**





Resolución de la Oficina General de Administración

de Tambo Grande, provincia de Piura, región Piura. CL 609390 FUR N° 2459874" e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de MAYO;

Que, mediante Memorando N° 000797-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 04 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1357 por el importe total de S/ 3,155,702.16, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300610, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000467-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 04 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000425-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la "Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 1550 del C.P. Yanama, distrito de Yanama, provincia de Yungay, región Ancash. CL 041821 FUR N° 2465796", en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000817-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 07 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1372 por el importe total de S/ 1,921,020.07, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300449, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000476-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 07 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000425-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la "Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI-en la IE N° 035 del C.P. La Victoria, distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo, región Lambayeque. CL 279059 FUR N° 2428603", en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000822-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 07 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1377 por el importe total de S/ 5,674,359.92, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300484, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;





Resolución de la Oficina General de Administración

Que, mediante Memorando N° 000498-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 08 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000445-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR subsano las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI - en la IE N° 10036 María Auxiliadora C.P. Valle Hermoso, distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, región Lambayeque, CL 279587 FUR N° 2460279”, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000844-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 08 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1400 por el importe total de S/ 2,545,328.39, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300568, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000482-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 07 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones – IRI - en la IE N° 80884 “Héroes del Cenepa” - C.P. Huaca Blanca Alta, distrito de Pacanga, provincia de Chepen, región La Libertad. CL. 258900 FUR N° 2428706” e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de MAYO;

Que, mediante Memorando N° 000827-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 07 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1380 por el importe total de S/ 5,489,116.63, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300558, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000481-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 07 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones- IRI- en la I.E N° 86596 Virgen Inmaculada Concepción del C.P. Maravia, distrito de Pararín, provincia de Recuay, región Ancash. CL 033557 FUR N° 2428731” e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de JUNIO;

Que, mediante Memorando N° 000823-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 07 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1381 por el importe total de S/ 3,614,887.56,





Resolución de la Oficina General de Administración

asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300487, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000480-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 07 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones- IRI - en la IE N° 20073 del C.P. La Campiña, distrito de Catacaos, provincia de Piura, región Piura. CL 413500 FUR N° 2465277” e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de MAYO;

Que, mediante Memorando N° 000826-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 07 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1383 por el importe total de S/ 3,975,005.92, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300617, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000479-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 07 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones- IRI- en la IE N° 2271- C.P. El Milagro- Sector VII- La Molina, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad. CL. 770018 FUR N° 2428521” e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de MAYO;

Que, mediante Memorando N° 000824-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 07 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de N° 1384 por el importe total de S/ 2,941,356.27, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300482, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000478-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 07 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres solicita la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones- IRI- en la IE N° 2270 - C.P. El Milagro- sector El Reposo, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad. CL. 770004 FUR N° 2460345” e indica que la fecha de convocatoria sea programada para el mes de MAYO;

Que, mediante Memorando N° 000828-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 07 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos





Resolución de la Oficina General de Administración

financieros, a través de la Certificación de N° 1385 por el importe total de S/ 2,248,345.38, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300637, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000425-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 01 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000395-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Contratación del servicio de supervisión de la elaboración de expediente técnico, ejecución y liquidación de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones-IRI- en la IE N° 1735 del C.P. Huancaquito Bajo, distrito de Virú, provincia de Virú, región La Libertad. C.L. 274801 – FUR N° 2460311”, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000830-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 08 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1390 por el importe total de S/ 173,360.39, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300444, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000440-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 02 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000406-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Contratación del servicio de supervisión de la elaboración de expediente técnico, ejecución y liquidación de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones - IRI - en la IE N° 2209 del C.P. Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad. C.L. 737566- FUR N° 2471091”, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000837-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 08 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1392 por el importe total de S/ 118,317.02, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300464, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000427-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 01 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000396-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-





Resolución de la Oficina General de Administración

INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Contratación del servicio de supervisión de la elaboración de expediente técnico, ejecución y liquidación de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones IRI - en la IE María Cespedes Signol del C.P. Las Canteras, distrito de Pátao, provincia de Chiclayo, región Lambayeque. CL 507725- FUR N° 2428649”, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000831-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 08 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1393 por el importe total de S/ 217,369.62, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300599, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000441-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 02 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres remite el informe N° 000404-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR con las precisiones y/o mejoras al requerimiento para la contratación pública especial, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios, para la “Contratación del servicio de supervisión de la supervisión de la elaboración de expediente técnico, ejecución y liquidación de obra: intervención en reconstrucción mediante inversiones – IRI - en la IE N° 2154 del C.P. Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad. C.L. 668600-FUR N° 2460294”, en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios;

Que, mediante Memorando N° 000838-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 08 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1394 por el importe total de S/ 152,126.66, asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300636, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante Memorando N° 000763-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGME, de fecha 10 de marzo de 2022, la Unidad Gerencial de Mobiliaria y Equipamiento remite el informe N° 00239-2022- MINEDU-VMGI-PRONIED-UGME con la estructura de costo y el requerimiento, solicitando la certificación de crédito presupuestal e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, para la contratación del servicio de “DESMONTAJE, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE NUEVE (09) MÓDULOS PREFABRICADOS CON PLATAFORMA ASIGNADOS A LA IE 32134 GREGORIO DURAND ESPINOZA (AMBO-AMBO-HUÁNUCO) A FAVOR DE LA IE VIRGEN DEL CARMEN (HUÁNUCO-HUÁNUCO-HUÁNUCO) EN EL TERRENO CEDIDO POR EL INSTITUTO APARICIO POMARES (AMARILIS – HUÁNUCO – HUÁNUCO)”.

Que, mediante Memorando N° 000884-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP de fecha 10 de marzo de 2022 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto





Resolución de la Oficina General de Administración

atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento, procedió a otorgar los recursos financieros, a través de la Certificación de Crédito Presupuestal N° 1440 por el importe total de S/ 178,020.00 asimismo indica que dicha contratación se encuentra alineada al Plan Operativo del PRONIED con el código CEPLAN AOI00125300004, que incluye la programación física y financiera del PRONIED;

Que, mediante el informe del visto, la Unidad de Abastecimiento solicitó la aprobación de la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones con la finalidad de incluir veintiséis (26) procedimientos de selección; asimismo, indica que las cadenas funcionales programáticas se encuentran enmarcadas dentro del Presupuesto Institucional Modificado y las contrataciones encuentran articuladas en el POI del PRONIED;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 344-2018-EF, establece que, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo, el numeral 7.5.1 de Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, en adelante la Directiva, señala que el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades;

Que, el numeral 7.5.2 de la Directiva establece que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. Así también señala que en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, el numeral 7.5.3 de la Directiva establece que, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere;

Que, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 – Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED para el año fiscal 2022, se encuentra delegada en el Director de Sistema Administrativo III de la Oficina General de Administración, de conformidad con el literal b) del artículo 2 de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 0000028- 2021-MINEDU/VMGI-PRONIED, de fecha 31 de enero de 2022;

Que, en tal sentido y atendiendo a las normas señaladas precedentemente, resulta viable aprobar la cuarta modificación del PAC de la Unidad Ejecutora 108 – Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED correspondiente al ejercicio fiscal 2022, para incluir veintiséis (26) procedimientos de selección;





Resolución de la Oficina General de Administración

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 344-2018-EF y sus modificatorias; en mérito a las facultades otorgadas en el literal b) del artículo 2º de la Resolución Directoral Ejecutiva N.º 00028-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 – Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED correspondiente al ejercicio fiscal 2022, para incluir veintiséis (26) procedimientos de selección, que se detallan en el Anexo N.º 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- DISPONER que la Unidad de Abastecimiento publique la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación; y, realice las acciones correspondientes para la ejecución de las contrataciones programadas con la presente Resolución.

Artículo 3.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, a efectos de su publicación en el portal web de la Entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Firmado digitalmente
JOSE MIGUEL ROJAS KENGUA
Director (e) de la Oficina General de Administración(e)
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA PRESTACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARCADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
34	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES -IRI- EN LA IE N° 1396 DEL C.P. MIGUEL GRAU, DISTRITO DE PIURA PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA. CL 796565 FUR N° 2458525	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles		2,588,000.97	20	01	01	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI	
35	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI- EN LA IE N° 10150 SANTOS CARDENAS VALADARES DEL C.P. SALITRAL, DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGIÓN LAMBAYEQUE. CL 285324 FUR N° 2463845	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	2,882,457.76	14	03	07	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI	
36	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 765 DEL C.P. CUMBIBIRA NORTE, DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA. CL 647680 FUR N° 2465279	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1,787,374.47	20	01	05	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI	
37	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI- EN LA IE N° 14041 DEL C.P. NARHILLA, DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA. CL 413388 CON FUR N° 2462783	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	3,413,084.53	20	01	05	19	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI	
38	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI- EN LA IE N° 816 DEL C.P. NUEVO TAMARINDO, DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA. CL 770278 CON FUR N° 2460522	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	2,278,141.54	20	01	10	19	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI	
39	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 10190 DEL C.P. IMPERIAL DE BURRO, DISTRITO DE OLIMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGIÓN LAMBAYEQUE. CL 285847 FUR N° 2465282	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	3,842,110.94	14	03	08	19	4 - Abril	24 - Procedimiento			0 - SI	
40	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 20137 DEL C.P. EL MOLINO, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA. CL 410587 FUR N° 2428715	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	4,811,149.15	20	01	01	19	4 - Abril	24 - Procedimiento			0 - SI	
41	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 14057 - CATACAOS, LOCALIDAD CUMBIBIRA CENTRO, DISTRITO CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA. CL 413411 FUR N° 2465289	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	4,260,210.07	20	01	05	19	4 - Abril	24 - Procedimiento			0 - SI	
42	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 1912 C.P. MARTHA CHAVES, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGIÓN LA LIBERTAD. CL 686922 FUR N° 2471097	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1,751,122.02	13	07	02	19	4 - Abril	24 - Procedimiento			0 - SI	
43	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 20148 DEL C.P. SANTA SARA, DISTRITO PIURA, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA. CL 410634, CON FUR 2428772	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	4,216,675.91	20	01	01	19	4 - Abril	24 - Procedimiento			0 - SI	
44	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI- EN LA I.E. N° 88005 CORAZÓN DE JESÚS - UBICADO EN EL C.P. MIRAMAR BAJO, DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO ANCAH. CL 034217 FUR N° 2472489	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1,086,897.62	02	18	01	19	4 - Abril	24 - Procedimiento			0 - SI	
45	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE LOS JARDINES C.P. LOS JARDINES, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE CHEPEN, REGIÓN LA LIBERTAD. CL 663966, CON FUR 2428711	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	6,397,242.36	13	04	03	19	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI	
46	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 904, C.P SAN MIGUEL DE SEREN, DISTRITO DE TAMBO GRANDE, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA. CL 609380 FUR N° 2459874	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	3,155,702.16	20	01	14	19	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI	
47	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 1650 DEL C.P. YANAMA, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY, REGIÓN ANCAH. CL 041621 FUR N° 2465786	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1,921,020.07	02	20	08	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI	
48	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI-EN LA IE N° 035 DEL C.P. LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGIÓN LAMBAYEQUE. CL 273059 FUR N° 2428603	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	5,674,359.92	14	01	06	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI	
49	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI- EN LA IE N° 10036 MARÍA AUXILIADORA C.P. VALLE HERMOSO, DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGIÓN LAMBAYEQUE. CL 279587 FUR N° 24620279	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	2,545,328.39	14	01	08	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI	
50	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES -IRI - EN LA IE N° 80884 "HÉROES DEL CENEA" C.P. HUACA BLANCA ALTA, DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA DE CHEPEN, REGIÓN LA LIBERTAD. CL 258900 FUR N° 2428706	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	5,489,116.63	13	04	02	19	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI	
51	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES-IRI- EN LA IE N° 86596 VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN DEL C.P. MARAVÍA, DISTRITO DE PARAFÍN, PROVINCIA DE RECUAY, REGIÓN ANCAH. CL 033557 FUR N° 2428731	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	3,614,897.56	02	17	08	19	6 - Junio	24 - Procedimiento			0 - SI</	

54	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	3 - OBRAS	-	0 - NO		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES - IRI - EN LA IE N° 2270 - C.P. EL MILAGRO- SECTOR EL REPOSO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD. CL. 770004 FUR N° 2460345	7212140600233068	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	2,248,345.38	13	01	04	19	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI
55	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS		0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES - IRI - EN LA IE N° 1735 DEL C.P. HUANCAQUITO BAJO, DISTRITO DE VIRÚ, PROVINCIA DE VIRÚ, REGIÓN LA LIBERTAD. CL. 274801 - FUR N° 2460311	8110150800362222	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	173,360.39	13	12	01	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI
56	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS		0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES - IRI - EN LA IE N° 2209 DEL C.P. HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD. CL. 737566- FUR N° 2471091	8110150800362222	36 - Servicio	1	1 - Soles		118,317.02	13	01	04	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI
57	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS		0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES - IRI - EN LA IE N° 1735 DEL C.P. LAS CANTANAS, DISTRITO DE PATAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGIÓN LAMBAYEQUE. CL 507725- FUR N° 2428649	8110150800362222	36 - Servicio	1	1 - Soles		217,369.62	14	01	17	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI
58	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	4 - CONSULTORIAS OBRAS		0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA: INTERVENCIÓN EN RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES - IRI - EN LA IE N° 2154 DEL C.P. HUANCHACO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD. CL. 668600- FUR N° 2460294	8110150800362222	36 - Servicio	1	1 - Soles		152,126.66	13	01	04	19	3 - Marzo	24 - Procedimiento			0 - SI
59	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESMONTAJE, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE NUEVE (09) MÓDULOS PREFABRICADOS CON PLATAFORMA ASIGNADOS A LA IE 32134 GREGORIO DURAND ESPINOZA (AMBO-AMBO-HUÁNUCO) A FAVOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN (HUÁNUCO) EN HUÁNUCO, EN EL TERRENO CEDIDO POR EL INSTITUTO MARÍCIO FOMARES (AMARILIS - HUÁNUCO - HUÁNUCO)	7810180200232499	36 - Servicio	1	1 - Soles		178,020.00	10	01	01	19	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad			0 - SI

PRONIED
Firmado digitalmente por
FAU 2051434721 roth
De acuerdo a los términos establecidos en la legislación
de República del Perú.
Fecha: 10/03/2022 18:33:03 -05:00
FIRMA DIGITAL

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por
VERGASAY VERCARAY Prologo
De acuerdo a los términos establecidos en la legislación
de República del Perú.
Fecha: 10/03/2022 18:27:52 -05:00
FIRMA DIGITAL

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por
KENGILIA, José Miguel FAU
De acuerdo a los términos establecidos en la legislación
de República del Perú.
Fecha: 10/03/2022 18:36:00 -05:00
FIRMA DIGITAL